Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 24.02.01.U1.MCMN

Fecha: 20/08/2024 Hora: 09:41:37

Página: 1 de 1

## ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000373

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

NRO. IDENTIFICACIÓN: 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0407 - Ofic	ina De Recur	sos Humanos						
20/08/2024	0000001523	070500030033	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
20/08/2024	0000001524	852900030029	PIN INSTITUCIONAL DE BRONCE	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES VILLA EL PEDREGAL

Lic. Larry Vhonson Cruz Yotaco Firma 1: Responsable del Area in Voluciada en la gestión de la CAP

CPC JOSE MARIA BELTRAN BARRIGA JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ACAMINISTRACION Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

VILLATEL PEDREGAL